



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 20 SET 1994

VISTO el Convenio firmado entre la Universidad Nacional de Quilmes, y TELAM S.A.I y P. celebrado el día 5 de Septiembre de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue puesto a consideración del Pleno del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes contando con la aprobación de sus miembros.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

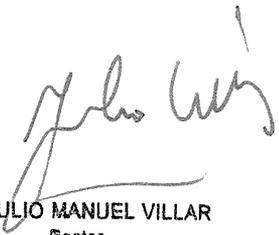
ARTICULO 1º.- Aprobar la firma del convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Quilmes, y TELAM S.A.I. y P. el día 5 de Septiembre de 1994 y que como Anexo forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) Nº 149/94


Lic. MARIO GRECO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES